

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMIS, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMIS de dicho Mercado, con efectos a partir del día 12 de julio de 2019, inclusive, los siguientes valores emitidos por VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, S.A., CIF A-87805768:

141.056.090 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105384012 procedentes de la Ampliación de Capital dineraria de mayo de 2019, emitidas con una prima de emisión de 0,16 euros por acción y por un importe nominal de 141.056.090 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de julio de 2019

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez